

## VON AUDI S.A.

### CONTRATO

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados: VON AUDI S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades, en expediente n° 1831, año 2014, de trámite por ante el Registro Público de Comercio se hace saber:

1) Fecha del instrumento constitutivo: 30/10/2013.

2) Integrantes de la sociedad: Alejandro Pablo Bonaudi, argentino, nacido el 21-04-1957, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.871.904, CUIT 20-12871904-1, profesión ingeniero electricista, casado en primeras nupcias con la Sra. Laura Beatriz Molaro, titular del Documento Nacional de Identidad 13.873.800, domiciliado en calle Jujuy 1403, Piso 14, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; la Sra. Laura Beatriz Molaro, argentina, nacida el 13-08-1960, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.873.800, CUIL 27-13873800-6, de profesión ama de casa, casada en primeras nupcias con el Sr. Alejandro Pablo Bonaudi Documento Nacional de Identidad número 12.871.904, domiciliada en calle Jujuy 1403, Piso 14, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; Franco Bonaudi, argentino, nacido el 06-10-1986, titular del Documento Nacional de Identidad número 32.585.387, CUIL 20-32585387-6, de profesión estudiante, domiciliado en calle Jujuy 1403, Piso 14, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y Gina Bonaudi, argentina, nacida el 09-11-1989, titular del Documento Nacional de Identidad número 34.750.956, CUIL 27-34750956-1, de profesión estudiante, domiciliada en calle Jujuy 1403, Piso 14, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

3) Denominación Social: VON AUDI S.A.

4) Domicilio: Necochea 3043 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

5) Duración: 99 años.

6) Objeto Social: La explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernaje, mestización e intermediación en la compra venta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Explotación de tambos, cultivos, compra y venta de cereales, oleaginosas y algodón, industrialización, distribución, importación y exportación de productos derivados de la ganadería, agricultura, avicultura y apicultura. Recuperación de tierras áridas. Arrendamiento de inmuebles rurales y urbanos propios y de terceros, con exclusión de las actividades reguladas por la Ley 13.154.

7) Capital Social: El capital social se fija en \$ 200.000.

8) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios a partir de su designación. Se designa para integrar el directorio; Presidente - director titular: Franco Bonaudi, DNI. 32.585.387, CUIT 20-32585387-6, Director suplente: Alejandro Pablo Bonaudi, DNI. 12.871.904, CUIT 20-12871904-1. Ambos directores constituyen domicilio especial, en calle Jujuy 1403, piso 14, Rosario, provincia de Santa Fe.

9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura.

10) Fecha de Cierre de ejercicio: 31 de Octubre.

Santa Fe, 14 Febrero de 2014. Jorge E. Feryre, secretario.

§ 132 222226 Mar. 27

---

**"EMSA S.R.L."**

### CONTRATO

1) Socios: José Ramón Resola, argentino, D.N.I. 17.553.807, CUIT 20-17553807-1, nacido el veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cinco, casado en primeras nupcias con Carina del Carmen Cuellar, médico, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1928 de Firmat, Melania Meilen Resola, argentina, D.N.I. 36.639.007, CUIT 27-36639007-9, nacida el diecinueve de enero de mil novecientos noventa y dos, soltera, comerciante, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1928 de Firmat y Sergio Luis Basso, argentino, D.N.I. 16.629.294, CUIT 20-16629294-4, nacido el siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco, casado en primeras nupcias con Adriana Antonio Feltrin, comerciante, domiciliada en Mitre 1162 de Wheelwright.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 9 de Diciembre de 2013.

3) Denominación Social: "EMSA S.R.L."

4) Domicilio Social: Ruta Nacional Nº 33 Km. 684,60 Firmat.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la ejecución de las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de estaciones de servicios, comercialización de combustibles líquidos y/o gaseosos, y todo tipo de hidrocarburos y derivados, en los distintos estados (licuados, natural, comprimido y a presión), repuestos y accesorios, taller de lavado y engrase, taller mecánico, minimercado y telecentro; b) Servicios: Explotación y prestación del servicio de transporte de cargas, de materias primas, combustibles, cereales y oleaginosas, productos semielaborados, productos terminados productos industrializados, materiales semovientes, maquinarias y herramientas, encomiendas y mercaderías en general; y pesaje de todo tipo de rodados; c) Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones de las actividades descriptas precedentemente, pudiendo ejercer la representación legal o comercial de sociedades o entes vinculados a las actividades del objeto social.

6) Plazo de Duración: 10 años.

7) Capital Social: \$ 300.000 (trescientos mil pesos) representados por 300 (trescientas) cuotas de capital de \$ 1.000 (pesos mil) cada una.

8) Organos de Administración y Fiscalización: La administración estará a cargo de Melania Meilen Resola, quien la asume con el carácter de "Socia Gerente". La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes la ejercerán por sí mismos.

9) Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Socio Gerente o a quien lo reemplace.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: treinta de noviembre de cada año.

\$ 115,50 222394 Feb. 27

---

### **QUIMICA DEL CAUCHO S.A.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

Se hace saber que el Directorio de "Química del Caucho Sociedad Anónima", inscripta en el J.N. 1º. Instancia en lo Comercial de Reg. Cap. Federal el 20/11/1968 al Nº 4054, Fº 397, del Libro 65 Tº A, de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en calle Bulnes 2736 Piso 27 Dpto. 03 de la capital Federal, Provincia de Buenos Aires, por decisión unánime de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2012, Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2012 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2013, deciden trasladar el domicilio a la jurisdicción de Alvear, provincia de Santa Fe, en la Ruta Provincial 21 Km. 286.

\$ 45 222451 Feb. 27

---

### **ROSCONTRU S.R.L.**

#### **EDICTO COMPLEMENTARIO**

Se aclara que la fecha de constitución de la sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo la denominación de "Roscontru S.R.L." que figura en el contrato social, es el 14 de febrero de 2014.

\$ 45 222452 Feb. 27

---

**SUEFA S.A.**

RATIFICACION DEL DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario, Expte. Nº 3888/13, se hace saber que los accionistas de la empresa SUEFA S.A, según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03 de Abril de 2012, resolvieron ratificar el Directorio de "SUEFA SA" quienes ejercerán su mandato por tres ejercicios mas conforme lo establecido en el art. a del contrato social. En consecuencia quedará conformado por: Presidente Titular: Jorge Alberto Rolando; Documento: Tipo D.N.I. Nº 18.242.248 CUIT Nº 20-18242248-8, Fecha de nacimiento: 02 de Julio de 1.966, nacionalidad: argentino, profesión: empresario, estado civil: casado. Vicepresidente y Director Suplente: Marcela Alejandra Bertorini, Documento Tipo D.N.I. Nº 17.113.542 C.U.I.T. Nº 27-17413542-3, fecha de nacimiento: 29 de septiembre de 1965, nacionalidad argentina, profesión: comerciante, estado civil: casada.

Ambos fijan domicilio especial conforme al artículo 256 L.S.C. en calle Córdoba 1015, piso 3, of. 2 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

§ 45 222438 Feb. 27

---

**FEDERAL RED S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 16 de Julio de 2013 se ha dispuesto: "Designar como Gerente de Federal Red S.R.L. a Carlos del Valle Alises, D.N.I. 12.449.060 desde el 31/03/2014 al 31/03/2017"

§ 45 222402 Feb. 27

---

**AIRES DEL NOA S.A.**

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Fecha del Instrumento: 15 de noviembre de 2013.

2. Socios: Manuel Andrés Uberti, apellido materno "Zanichelli", nacido el 2 de octubre de 1973, titular del D.N.I. Nº 23.338.728, C.U.I.T. Nº 20-23338728-3, soltero, argentino, empresario, domiciliado en calle Libertad Nº 255 de la ciudad de Selva, Provincia de Santiago del Estero; y Alejandro Silvestre Uberti, apellido materno "Zanichelli", nacido el 24 de febrero de 1962, titular del D.N.I. Nº 14.625.889, C.U.I.T. Nº 20-14625889-2, divorciado según sentencia judicial de fecha 26 de febrero del año 2006, tramitada en autos caratulados "Expediente Nº 16.829 Año 2002, Goddio Analía del Valle y Uberti Alejandro Silvestre s/Divorcio Vincular por presentación conjunta", por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Añatuya, Santiago del Estero; argentino, empresario, domiciliado en calle Avda. José Belletti Nº 167 de la ciudad de Selva, Provincia de Santiago del Estero.

3. Denominación: AIRES DEL NOA S.A.

4. Domicilio: Ceres, Provincia de Santa Fe. Sede Social: Ruta Nº 34, kilómetro 394 (lado Este) de la ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe.

5. Plazo de Duración: Noventa y Nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

6. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, tanto en el país como en el extranjero, con profesionales matriculados en caso de ser así requerido por la normativa vigente, según el caso, las siguientes actividades: 1º) Operaciones e inversiones inmobiliarias:

Administración, compraventa, alquiler de inmuebles propios, loteo de parcelas destinadas a urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y/o ganaderas. Podrá realizar todas las operaciones mencionadas solamente sobre inmuebles propios. 2°) Financiera: mediante el cobro de comisiones por el otorgamiento de todo tipo de garantías, incluyendo prenda, hipoteca, fianza o aval, en favor de sociedades regularmente constituidas o a constituirse y/o de personas físicas, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Se deja expresamente establecido que la sociedad no podrá realizar las actividades previstas en el artículo 299 Ley de Sociedades Comerciales, como así también quedan excluidas las actividades previstas en la Ley Provincial 13.154 sobre corretaje inmobiliario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7. Capital: El capital se fija en la suma de pesos Trescientos Mil (\$ 300.000), representado por Trescientas Mil (300.000) Acciones de pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una.

8. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular Presidente: Alejandro Silvestre Uberti, D.N.I. Nº 14.625.889; Director Suplente: Manuel Andrés Uberti, D.N.I. Nº 23.338.728.—

9. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.—

Rafaela, 14 de Febrero de 2014. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 110,25 222423 Feb. 27

---

## **MAS SINERGIA S.A.**

### CONSTITUCION

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Fecha del Instrumento: 15 de noviembre de 2013.

2. Socios: Manuel Andrés Uberti, apellido materno "Zanichelli", nacido el 2 de octubre de 1973, titular del D.N.I. Nº 23.338.728, C.U.I.T. Nº 20-23338728-3, soltero, argentino, empresario, domiciliado en calle Libertad Nº 255 de la ciudad de Selva, Provincia de Santiago del Estero; y Alejandro Silvestre Uberti, apellido materno "Zanichelli", nacido el 24 de febrero de 1962, titular del D.N.I. Nº 14.625.889, C.U.I.T. Nº 20-14625889-2, divorciado según sentencia judicial de fecha 26 de febrero del año 2006, tramitada en autos caratulados "Expediente Nº 16.829 Año 2002, Goddio Analía del Valle y Uberti Alejandro Silvestre s/Divorcio Vincular por presentación conjunta", por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Añatuya, Santiago del Estero; argentino, empresario, domiciliado en calle Avda. José Belletti Nº 167 de la ciudad de Selva, Provincia de Santiago del Estero.

3. Denominación: Más Sinergia S.A.

4. Domicilio: Ceres, Provincia de Santa Fe. Sede Social: Ruta Nº 34, kilómetro 394 (lado Este) de la ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe.

5. Plazo de Duración: Noventa y Nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, las siguientes actividades: 1°) Comerciales: a-) la explotación comercial de estaciones de servicios, mediante la consignación, compra, venta y expendio, al por mayor y menor, de combustibles de todo tipo, sólidos, líquidos y/o gaseosos, aceites, lubricantes, grasas y cualquier otro producto derivado del petróleo y la realización de operaciones de canje; b-) servicios de engrase, gomería y lavado de vehículos livianos y pesados, cambio de aceites y accesorios; c) explotación de servicios complementarios tales como: cajeros automáticos, cobro de facturas e impuestos, explotación de bar, restaurantes, expendio de comidas, mini mercado o similar; por explotación directa o mediante la suscripción de contratos de franquicia o mediante el otorgamiento en concesión o locación a terceros para su explotación, y comercialización de productos de limpieza, repuestos y accesorios para el automotor. 2°) Financiera: mediante el cobro de comisiones por el otorgamiento de todo tipo de garantías, incluyendo prenda, hipoteca, fianza o aval, en favor de sociedades regularmente constituidas o a constituirse y/o de personas físicas, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, como así

también mediante el otorgamiento de préstamos en dinero, en moneda de curso legal y en moneda extranjera; y/o aportes o inversiones de capital a particulares o a sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito con o sin garantías; negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Se deja expresamente establecido que la sociedad no podrá realizar las actividades previstas en el artículo 299 Ley de Sociedades Comerciales y las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.—

7. Capital: El capital se fija en la suma de pesos Trescientos Mil (\$ 300.000), representado por Trescientas Mil (300.000) Acciones de pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una.

8. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular Presidente: Manuel Andrés Uberti, D.N.I. N° 23.338.728; Director Titular - Vicepresidente: Alejandro Silvestre Uberti, D.N.I. N° 14.625.889; y Directoras Suplentes: Georgina Uberti, D.N.I. N° 34.637.863; y Mariana Laura Ferra, D.N.I. N° 23.466587.

9. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Rafaela, 14 de Febrero de 2014. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 117 222421 Feb. 27

---

## **DON NELSO S.A.**

### ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Fecha del Instrumento: 15 de noviembre de 2013.

2. Socios: Manuel Andrés Uberti, apellido materno Zanichelli, nacido el 2 de octubre de 1973, titular del D.N.I. N° 23.338.728, C.U.I.T. N° 20-23338728-3, soltero, argentino, empresario, domiciliado en calle Libertad N° 255 de la ciudad de Selva, Provincia de Santiago del Estero; Alejandro Silvestre Uberti, apellido materno -Zanichelli, nacido el 24 de febrero de 1962, titular del D.N.I. N° 14.625.889, C.U.I.T. N° 20-14625889-2, divorciado según sentencia judicial de fecha 26 de febrero del año 2006, tramitada en autos caratulados -Expediente N° 16.829 Año 2002, Goddio Analía del Valle y Uberti Alejandro Silvestre s/Divorcio Vincular por presentación conjunta”, por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Añatuya, Santiago del Estero; argentino, empresario, domiciliado en calle Avda. José Belletti N° 167 de la ciudad de Selva, Provincia de Santiago del Estero; Fabricio Ezequiel Palmier, apellido materno “Canavesio”, nacido el 06 de julio de 1978, titular del D.N.I. N° 26.772.605, C.U.I.T. N° 20-26772605-2, soltero, argentino, empresario, domiciliado en calle Hipólito Vieytes N° 48 de la ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe.

3. Denominación: DON NELSO S.A.

4. Domicilio: Ceres, Provincia de Santa Fe. Sede Social: Ruta N° 34, kilómetro 394 (lado Este) de la ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe.

5. Plazo de Duración: Noventa y Nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, con medios propios o de terceros, las siguientes actividades: 1°) Transporte: el transporte automotor de carga de mercaderías, sólidas y líquidas, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas, productos elaboradas y equipajes. Transporte de combustibles, de granos, de aceites, Bio Diesel, minerales y fertilizantes, con las respectivas reglamentaciones, nacional, provincial, interprovincial o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje y. servicios complementarios de gestión y logística para el transporte. 2°) Prestación de Servicios Agropecuarios: Servicios a terceros de siembra, fertilizaciones, pulverizaciones, recolección de cosechas, confección de rollos, picados, ensilado de forrajes, roturación, embutido, extracción,

movimientos de tierra y levantamiento de suelos.

Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.—

7. Capital: El capital se fija en la suma de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000), representado por Doscientos Cincuenta Mil (250.000) acciones de pesos Uno (\$ 1,00) valor nominal cada una.-

8. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular - Presidente: Fabrico Ezequiel Palmier, D.N.I. N° 26.772.605; Director Titular - Vicepresidente: Alejandro Silvestre Uberti, D.N.I. N° 14.625.889; y Director Suplente: Manuel Andrés Uberti, D.N.I. N° 23.338.728.

9. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Rafaela, 14 de Febrero de 2014. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

§ 124 222417 Feb. 27

---

**PILARES S.R.L.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Por Acta de reunión de socios de fecha: 29/01/14, los Sres. socios de la entidad "PILARES S.R.L.", resuelven lo siguiente: Designar como Gerente de la entidad al Sr. Oscar Carlos María Socin, D.N.I. N°: 13.325.819, quien acepta de conformidad dicho cargo y reemplaza al socio Sr. Gerardo Juan Albertengo quién por razones personales renuncia a dicho cargo. Como consecuencia de ello se modifica la cláusula quinta del Contrato Social. Lo que se publica a los efectos de ley.-

Rafaela, 18 de Febrero de 2014. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

§ 45 222344 Feb. 27

---

**EL HORMIGONERO S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Que habiéndose consignado erróneamente en la constitución de la sociedad el estado civil del accionista Sr. Pablo Gabriel Rodrigo corresponde aclarar sus datos personales a saber: Pablo Gabriel Rodrigo, D.N.I. Nro. 30.230.789, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 22 de abril de 1983, de profesión Ingeniero Industrial, C.U.I.T. Nro. 20-30230789-0, con domicilio en calle América 237 de la ciudad de Roldan, Provincia de Santa Fe.

§ 45 222428 Feb. 27

---

**BORGOGNO HNAS. S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha de instrumento: En la localidad de Armstrong, Pcia. de Santa Fe, a los 18 días del mes de Noviembre de 2013.

\$ 45 222400 Feb. 27

---

**CDH PROTESIS E IMPLANTES S.R.L.**

CESION DE CUOTAS

El Registro Público de Comercio de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados "Rivero, Eduardo A. s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 624/09, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, por fallecimiento del Sr. Eduardo Andrés Rivero, D.N.I. N° 14.328.558 en fecha 19 de octubre de 2008 en Rosario, declaratoria n° 2583 de fecha 26/11/09 se transfiere las dos mil cuatrocientas (2400) cuotas sociales de CDH PROTESIS E IMPLANTES S.R.L. con un valor nominal de diez (10) pesos cada una, que representan la suma de pesos veinticuatro mil (\$ 24.000) a sus herederos en la siguiente proporción: a la sra. Adriana Mabel Di Maurizio, argentina, D.N.I. n° 16.155.818, viuda en primeras nupcias de Eduardo Andrés Rivero, de profesión ama de casa, nacida en Rosario, Provincia de Santa Fe, el 03 de Julio de 1962, con domicilio en calle Lainez n° 863 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la cantidad de mil doscientas (1200) cuotas sociales, con un valor nominal de pesos doce mil (\$ 12.000), a Mariana Valeria Rivero, argentina, de apellido materno Di Maurizio, D.N.I. n° 29.311.642, soltera, estudiante, nacida en rosario, provincia de Santa Fe, el 18 de abril de 1982, con domicilio en calle Lainez n° 863 de Rosario, Provincia de Santa Fe, la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales con un valor nominal de pesos tres mil (\$ 3.000), a Ariel Eduardo Rivero, argentino, de apellido materno Di Maurizio, D.N.I. n° 31.290.298, soltero, estudiante, nacido en Rosario, provincia de Santa Fe, el 25 de noviembre de 1984, con domicilio en calle lainez n° 863 de Rosario, provincia de santa fe, la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales con un valor nominal de pesos tres mil (\$3.000), a Matías Andrés Rivero, argentino, de apellido materno Di Maurizio, D.N.I. N° 37.450.124, soltero, estudiante, nacido en rosario, provincia de santa fe, el 07 de septiembre de 1993, con domicilio en calle lainez n° 863 de Rosario, provincia de Santa Fe, la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales, con un valor nominal de Pesos Tres Mil (\$ 3.000) y a Joan Manuel Rivero, argentino, de apellido materno Di Maurizio, nacido en Rosario, Provincia de Santa Fe, el 09 de marzo de 1997, D.N.I. N° 40.313.884, soltero, con domicilio en calle lainez n° 863 de Rosario, provincia de Santa Fe, la cantidad de trescientas (300) cuotas sociales, con un valor nominal de pesos tres mil (\$ 3.000).

\$ 82 222399 Feb. 27

---

**ARGENTRADING S.A.**

DESIGNACION DE DIRECTORIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 se hace saber que, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de enero de 2014, ha procedido a la designación de nuevos Directores por tres ejercicios, por finalización de sus mandatos. De esta manera, el Directorio de ARGENTRADING S.A. queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl R. Meroi, Vicepresidente: Héctor N. Niell. Directores titulares: Lisandro Niell, Ariel J. Meroi y Héctor G. Gnppo. Directores Suplentes: Sebastián Niell y Marisa E. Meroi.

\$ 45 222396 Feb. 27

---

**De CHIAPERO S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Fecha de modificación de contrato 5 de febrero de 2014

2) Plazo de duración Se eleva a 5 años a partir de la inscripción en el R. P. de Comercio.

3) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 150.000,-

\$ 45 222368 Feb. 27

---

**HELADOS ESTHER S.R.L.**

RECTIFICACION D.N.I. SOCIA GERENTE.

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 04 días del mes de Diciembre del año 2013, comparece doña María Fernanda Iglesias, argentina, nacida el 25 de junio de 1970, apellido materno Chillemi, con D.N.I. N° 21.579.252, con C.U.I.T. /L. N° 27-21579252-3, de estado civil divorciada de sus primeras nupcias con Fernando José Quintana, según Expediente N° 103/93 y Resolución N° 280 de fecha 26/05/1993, domiciliada en esta ciudad en calle Ovidio Lagos N° 957.- La compareciente comparece en su carácter de socia gerente de la sociedad HELADOS ESTHER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta originariamente al Tomo 142 Folio 1098 N° 109 de fecha 12 de febrero de 1993 y modificaciones.- En fecha 08 de Marzo de 2013, se inscribió por ante el Registro Público de Comercio en Contratos al Tomo 164 Folio 5352 N° 335, la Reconducción Societaria, Aumento de Capital y Modificación de Cláusulas de la sociedad HELADOS ESTHER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Que en la relacionada Reconducción de la Sociedad, se consignó María Fernanda Iglesias, con D.N.I. N° 21.579.151, cuando lo correcto es "D.N.I. N° 21.579.252".- Por lo expresado se solicita se MODIFIQUE el N° de D.N.I. de la misma.

\$ 45 222367 Feb. 27

---

**OPERADORES ASOCIADOS S.R.L.**

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 10 de septiembre de 2012 la Señora Andrea María Dosouto, cedió 400 cuotas representativas del 20% del capital social y con un valor nominal de \$ 10 cada una las cuales representan la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Operadores Asociados S.R.L. a favor de Wanda Romina Winger, argentina, soltera, D.N.I. 25.007.669 con domicilio en Moreno N° 1358 6° Piso de la ciudad de Rosario. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Wanda Romina Winger el 20% y Vanesa Winger el 80% del total del Capital, continuando ésta en el cargo de Socia Gerente.

\$ 45 222482 Feb. 27

---

**OPERADORES ASOCIADOS S.R.L.**

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 17 de enero de 2012 el Señor Osvaldo Francisco Sfrégola, cedió 400 cuotas representativas del 20% del capital social y con un valor nominal de \$10 cada una, las cuales representan la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Operadores Asociados S.R.L. a favor de Andrea María Dosouto, argentina, soltera, D.N.I. 17.690.537 con domicilio en España N° 645 P 3° A de la ciudad de Rosario. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Andrea María Dosouto el 20% y Vanesa Winger el 80% del total del Capital, continuando ésta en el cargo de Socia Gerente.

\$ 45 222481 Feb. 27

---



## **CONSTRUCCION Y GESTION S.R.L.**

### CLAUSULA CUARTA: CAPITAL

En cumplimiento a la observación efectuada por el Registro Público de Comercio, a los 18 días del mes de Febrero de 2014 se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Cesión, Venta y Transferencia de Cuotas de CONSTRUCCION Y GESTION S.R.L. correspondiente a la cláusula cuarta del contrato social que es la de Capital.

Se transcriben a continuación como queda la cláusula Cuarta de Capital.

#### CUARTA: CAPITAL

El capital social se fija en la suma de \$ 200.001,00 (pesos doscientos mil uno) dividido en 200.001 (doscientas mil una) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: el Sr. Rodolfo Pablo Maroni 100.000 (cien mil) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 (uno) cada una representa un capital de \$ 100.000,00 (pesos cien mil) el que equivale al 50% (cincuenta) del capital social y el Sr. Juan Pablo Maroni la cantidad de 100.001 (cien mil una) cuotas sociales de valor nominal \$ 1. (pesos uno) que representa un capital de \$ 100.000,00 (pesos cien mil) que equivale al 50% del capital social.

Se ratifican todas las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueren modificadas por el presente.

\$ 45 222358 Feb. 27

---

### **ROCEFER S.A.**

#### MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que el Directorio de "Rocefer Sociedad Anónima", inscripta en Estatutos, al Tomo 75, Folio 2608, N° 123, en fecha 26 de abril de 1994, con domicilio legal en calle Mendoza 1188 1° Piso, de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, por decisión unánime de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de enero de 2013 y Acta de Directorio de fecha 18 de enero de 2013, deciden trasladar el domicilio a la jurisdicción de Funes, provincia de Santa Fe, en la calle Juan Elorza N° 2244. En el mismo acto se decide renovar autoridades por finalización del mandato, quedando el directorio compuesto por el término de tres ejercicios: Presidente: Jorge Humberto Voltolini, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Alicia Cristina Vincenti, nacido el 7 de diciembre de 1952, D.N.I. N° 10.594.350, CUIT N° 20-10594350-5, domiciliado en calle Juan Elorza N° 2244, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante y Director Suplente: Alicia Cristina Vincenti, argentina, casada en primeras nupcias con el Sr. Jorge Humberto Voltolini, nacida el 10 de mayo de 1956, D.N.I. N° 12.522.889, CUIT N° 27-12522889-2, con domicilio en calle Juan Elorza N° 2244, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, de profesión docente. Los directores electos aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos y establecen como domicilio especial el de calle Juan Elorza N° 2244, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe. Por decisión unánime se decide en el mismo acto la prórroga de la sociedad por el plazo de 70 años contados desde el 26 de abril de 1994, fecha en que se inscribió la sociedad. Por decisión unánime en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de setiembre de 2013, deciden un aumento del capital social a la suma de doscientos cincuenta mil pesos.

\$ 63 222458 Feb. 26